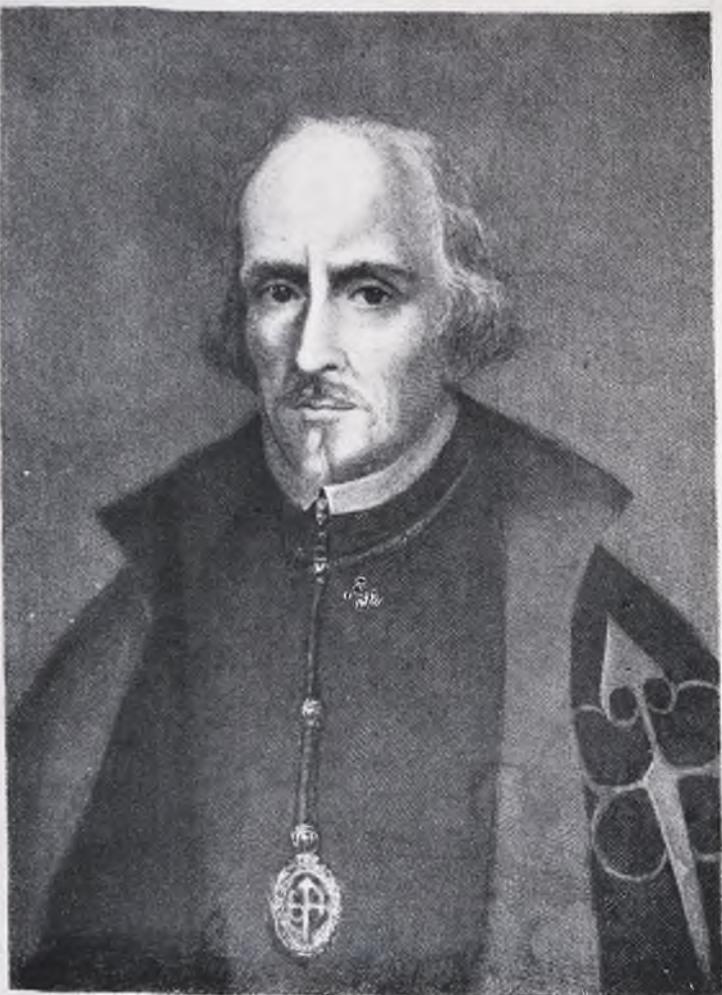


UN NUEVO ESTUDIO SOBRE CALDERÓN



Don Pedro Calderón
de la Barca

Por ANTONIO MARICHALAR

Se ha publicado, en Inglaterra, un libro de Alexander A. Parker, titulado *The Allegorical Drama of Calderón. An Introduction to the Autos Sacramentales*. A pesar de su fecha reciente—1943—, esta obra ha debido de estar terminada antes de que Harry Warren Hilborn publicase, el año anterior, su cronología, en inglés, de las obras de don Pedro Calderón de la Barca. Y no menciona tampoco el libro de Angel Valbuena: *Calderón: su Personalidad, su Arte Dramático, su Estilo y sus Obras*, publicado en 1941. No obstante, tiene en cuenta los juicios emitidos por este catedrático, siquiera sean aquellos que aparecen en sus ediciones de Calderón del año 1927. Ya entonces decía: «El siglo esfumante, romántico e impresionista tuvo que rehabilitar a Lope. Hoy—siglo xx—, en nombre del arte puro, del nuevo clasicismo y aun del simbolismo—frente al naturalismo—, volvemos todos, consciente o inconscientemente, a Calderón.» Y en su aludida monografía, Valbuena insiste en dicha vuelta a Calderón, apoyándola además en motivaciones barrocas; buen principio de libro éste que se abre con párrafos del testamento que hiciera Calderón en 20 de mayo de 1681: «Hallándome sin más cercano peligro de la vida que la misma vida, y en mi entero y cabal juicio, etc... Dispongo mi entierro, llevándome descubierto por si mereciese satisfacer en parte las públicas vanidades de mi mal gastada vida, con públicos desengaños de mi muerte, etc.» (1); pero que, atento a la obra, deja casi inédita la biografía—breve, pero maravillosa—que merece Calderón.

En el libro de Parker destacan, desde las primeras páginas, dos cuestiones importantes, a saber: la prohibición de los Autos

(1) Completo en: Pérez Pastor, *Documentos para la biografía de Calderón*, 1905.

en el siglo XVIII y la severidad de Menéndez y Pelayo en el siglo XIX. Ciertamente es que don Marcelino revisó su propio juicio con aquellas famosas palabras «Y hoy, que el furor iconoclasta de una generación menguada e impotente se encarniza con el descrédito de las más veneradas tradiciones nacionales, por ningún caso quisiera suministrar armas a los que tal hacen, ni aparecer como detractor de uno de los mayores poetas que en España y fuera de ella han nacido.» Esto escribía en 1910, rectificando lo que él mismo calificó de «petulancia juvenil» suya. Pero no puede sorprender, con todo, que Menéndez y Pelayo, más sensible al Renacimiento que al Barroco, se hallase espontáneamente prevenido contra Calderón y que fuera más bien la reflexión que el gusto lo que le moviese por último a dar sentencia ecuaníme. Le repelían los «desvaríos de la lírica culturrana», y aunque no dejaba de reconocer que a Calderón «las grandes ideas no le abandonan nunca», este mismo contenido ideológico era, a su juicio, empachamiento a la acción dramática, que sólo las pasiones ponen en juego. Para comprender tal criterio, conviene recordar que en aquellos días de Menéndez y Pelayo los autos de Calderón no se representaban casi nunca. Había de hacerse el dictamen estrictamente de lectura. El gran crítico no vió a un público inmenso conmoverse, como lo vió Calderón y lo vemos nosotros, ante las disputas conyugales del Alma y el Cuerpo y participar en la escena desgarradora—y tan profundamente humana—en que las desavenencias de los padres hacen desfallecer a la Vida, hija de ambos, como en una trifulca surgida en cualquier patio de vecindad. Pocas escenas hay en nuestro teatro de más auténtico y hasta eficaz valor dramático. El Alma, en el auto de Calderón, es tan mu-



«La Dama Duende»